

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 45859** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Pallarés.*

La sucesión como Condesa de Pallarés, ha sido solicitada por Elena Vázquez de Parga de Juan, por fallecimiento de su padre, don Luis Vázquez de Parga Gutiérrez del Arroyo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de diciembre de 2025.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A250057624-1